

1.- El usuario deberá ingresar al portal institucional del Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), a través de la siguiente dirección: http://www.sapi.gob.ve (Fig. 1)



Fig.1



El usuario deberá seleccionar el link Consulta de Datos que se encuentra ubicado en la parte superior derecha de la página web y allí seleccionar el link Certificado de Registro, esto tambien puede hacerlo de manera directa a través de la siguiente dirección: http://consulta.sapi.gob.ve/apl/certificado/index.php, apareciendo la siguiente pantalla: (Fig.2)

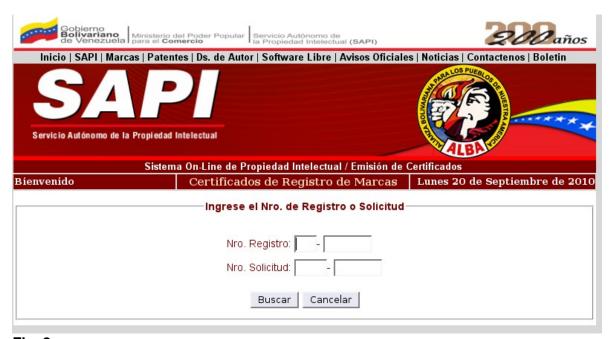


Fig. 2

Puede obtener el Certificado de Registro Electrónico de Marca mediante el número de Solicitud o el número de Registro de la marca, una vez que esta haya sido concedida y se haya pagado la tarifa correspondiente.

Una vez que el usuario selecciona el botón Buscar se emitirá el Certificado de Registro Electrónico de Marcas **Ver Fig. 3.**

El botón Cancelar le permite limpiar los datos introducidos.



A continuación se despliega un ejemplo de certificado electrónico de registro:



Fig.3



Sí el usuario no introduce el número de solicitud de la Marca o el de Registro aparecerá la siguiente pantalla de error. (**Fig. 4**)

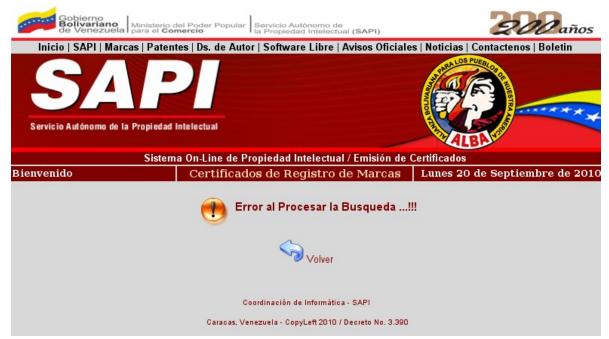


Fig. 4

El botón volver lo regresará a la pantalla de la **Fig.2** para introducir nuevamente los datos de la marca deseada.